

Información sobre la intervención pública

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

Descripción:

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública es la dependencia del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco encargada del desarrollo de la Infraestructura en la entidad, así como de la proyección y construcción de las obras públicas.

Objetivo general del programa:

Formular, promover, coordinar, adjudicar, operar, impulsar y evaluar la Obra Pública e infraestructura que el Estado requiera, apegándose a la correcta aplicación de recursos conforme a la normatividad establecida en el Plan de Desarrollo; promoviendo la participación de organismos, empresas e instancias federales, estatales y municipales

Más información de esta



https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/panel/buscar?dependencia_id=108



Evaluación de desempeño

Información sobre la evaluación

Síntesis de la evaluación:

La metodología del Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33) (MESD-FAF) permite una valoración sistemática, rigurosa e imparcial de la eficacia en el cumplimiento de las metas, objetivos o propósitos relacionados con el ejercicio o gasto de los recursos federalizados. En este sentido, las conclusiones, hallazgos y valoraciones que se generen gozan de una alta confiabilidad y están sustentadas con evidencias empíricas, de libre acceso, que permiten la replicabilidad del ejercicio por cualquier persona interesada.

La estrategia de evaluación del MESD-FAF consiste en una revisión y análisis entre pares, con acompañamiento externo. Esta estrategia implica lo siguiente:

- a) La recopilación y valoración de la información se realiza mediante una revisión cruzada entre pares, es decir, por funcionarios de las áreas de planeación y/o evaluación de las dependencias o entidades responsables de la ejecución de los recursos provenientes de los Fondos, asignándolos de manera aleatoria a otros Fondos.
- b) El análisis y la interpretación de los resultados se realiza por un especialista externo, quien es el encargado de la redacción del informe de evaluación y la generación de las recomendaciones de mejora.

El proceso de implementación del MESD-FAF se conforma de cinco fases:

Planeación

- Revisión y validación del instrumento de recopilación de datos (Matriz de Evaluación Sintética).
 - Asignación o distribución de Fondos y Pp entre pares.
 - Capacitación para la implementación de la Matriz de Evaluación Sintética. Recopilación y valoración de la información
 - Recopilación de datos sobre avances de indicadores.
 - Valoración de la contribución de los Pp a los Fondos. Análisis de los datos
 - Revisión y validación de la información.
 - Análisis de los resultados.
 - Elaboración del informe y las fichas de resultados. Difusión de los resultados
 - Presentación de los resultados.
- Publicación de los informes y fichas de resultados.

Más información de esta



<https://evalua.jalisco.gob.mx/evaluaciones/fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social-fais-2/>

Objetivo de la evaluación:

Evaluar el desempeño o grado de cumplimiento de las metas, objetivos o propósitos de los Programas presupuestarios que reciben recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), con la finalidad de obtener información para la toma de decisiones y la mejora de sus resultados.

Documentos de descarga: **Terminos de referencia**<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/95?archivo=terminosReferencia> **Informe**<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/95?archivo=informe> **Resumen Ejecutivo**<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/95?archivo=resumenEjecutivo> **Agenda de Mejora**
Información sobre la evaluación**PAE2021-E03-AM01**

ID: de la Agenda de Mejora

Inicio de la agenda:

24/08/2021

Promedio de avance:

100%

Estatus de la Agenda: CONCLUIDA**Unidad Interna de Evaluación:** **Secretaría de Infraestructura y Obra**

Dirección General de Gestión y Fomento a

 Lic. Areli de la Torre Talamantes 33 3819 2303 areli.talamantes@jalisco.gob.mx

2021

Compromiso No.1:

Incluir indicadores que: a) reflejen el resultado de aquellas obras y acciones financiadas en su totalidad o mayormente con recursos del Fondo; reflejen la población objetivo del Fondo beneficiada con aquellas obras y acciones financiadas en su totalidad o mayormente con recursos del Fondo; y/o c) reflejen la cobertura a localidades con mayores niveles de rezago social y pobreza.

Tipo Mejora:

Mejorar el diseño o conceptualización de la intervención

Recomendación:

Incluir indicadores que: a) reflejen el resultado de aquellas obras y acciones financiadas en su totalidad o mayormente con recursos del Fondo; reflejen la población objetivo del Fondo beneficiada con aquellas obras y acciones financiadas en su totalidad o mayormente con recursos del Fondo; y/o c) reflejen la cobertura a localidades con mayores niveles de rezago social y pobreza.

Evidencia: **Descarga Evidencia**

**Evidencia:**

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/104>

[Descarga Evidencia](https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/104)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/105>

Actividad 1:

Incorporar en la MIR PARA el año 2021 y 2022 indicadores que reflejan el resultado de aquellas obras y acciones financiadas.

Responsable: Área de Planeación y Dirección de Vinculación

Fecha de término 29/04/22 12:00 AM

Descripción del avance:**Avance**

100%

Se incluyeron indicadores que reflejan la población objetivo del Fondo beneficiada con aquellas obras y acciones financiadas con recursos del FISE.

Compromiso No.2:

Incluir a nivel propósito y fin, en las MIR de los Pp que ejecutan recursos del Fondo, indicadores orientados hacia la medición del rezago social y la pobreza extrema.

Tipo Mejora:

Mejorar el diseño o conceptualización de la intervención

Recomendación:

Incluir a nivel propósito y fin, en las MIR de los Pp que ejecutan recursos del Fondo, indicadores orientados hacia la medición del rezago social y la pobreza extrema.

Evidencia:[Descarga Evidencia](https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/106)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/106>

[Descarga Evidencia](https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/107)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/107>

**Actividad 1:**

Se integran indicadores de Fin y Propósito orientados a la disminución de la pobreza multidimensional y mejorar la posición del Índice de Rezago Social, de acuerdo a la disponibilidad de indicadores en el catálogo autorizado por la SPPC y la SHP.

Responsable: Área de Planeación y Dirección de Vinculación

Fecha de término 29/04/22 12:00 AM

Descripción del avance:**Avance**

100%

Se realizó una mejor alineación de los indicadores de Fin y propósito dentro de las posibilidades que permite el catálogo existente de indicadores estratégicos autorizado por la SPPC y el catálogo de la SHP.